




Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Rafael de Francisco Concepción, en calidad de Secretario de la Comisión de Selección de la Convocatoria de un Técnico Superior especializado en Biología Molecular para el proyecto “Valorización, control y gestión de los recursos marinos de Macaronesia” con el acrónimo de Bioval, código de proyecto MAC/3/C216, por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, designado por el Presidente del Patronato de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en las bases de la convocatoria publicada,

CERTIFICA

Que, en relación a la citada convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 7 de enero de 2014, y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en los Tablones de Anuncios de los edificios del Parque Científico Tecnológico, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 14 de enero, el número de personas presentadas han sido 8.

Que, la Comisión de Selección, tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas ha considerado que las personas que reúnen los requisitos para ser admitidos a la fase de valoración de méritos son las que aparecen relacionadas en el Anexo I que se acompaña a la presente certificación. Y las personas que no han acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria de acuerdo con la documentación requerida en las bases, figuran relacionadas en el Anexo II con indicación expresa de los requisitos no acreditados y los motivos de dicha exclusión.

PÁGINA 1 / 3	ID. DOCUMENTO xPxEK2ir.YkNtLiDcJSjmQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		24/01/2014 11:35:31	NTUzNA==	




Parque Científico Tecnológico
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Asimismo la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas, que finalizará a las 14.00 horas del próximo miércoles 29 de enero de 2014, para que las personas que figuran como no admitidas puedan subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en siete folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria a 24 de enero de 2014

Fdo.: D. Rafael de Francisco Concepción
Secretario de la Comisión de Selección

PÁGINA 2 / 3	ID. DOCUMENTO xPxEK2ir.YkNtLiDcJSjmQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		24/01/2014 11:35:31	NTUzNA==	



ANEXO I: Relación de aspirantes admitidos

Nombre	Apellidos	DNI
Miguel Ángel	Soria Rodríguez	75121163N
Pablo José	Manent Sintés	41504243F

ANEXO II: Relación de aspirantes no Admitidos

Nombre	Apellidos	DNI	Observaciones
Guacimara	González Mayor	78478191Y	1
Milena	Polifrone	X5324528M	1
Macarena	Troya Rodríguez	45769007L	1
Patricia	Ramírez Cabrera	43290675Y	1
Séfora	Betancort Curbelo	45761591B	1
Verónica	García Martín	45850590K	1

RAZONES PARA ESTAR EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

- (1) NO justifica el conocimiento de portugués

PÁGINA 3 / 3	ID. DOCUMENTO xPxEK2ir.YkNtLiDcJSjmQ\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		24/01/2014 11:35:31	NTUzNA==	